

ACTA COMITÉ DE CARRERA N° 83 COMPLEMENTARIA 2

-----En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los 12 días del mes de noviembre del año 2018, se reúne el Comité de Carrera del Ciclo Superior de la Lic. en Ciencias Biológicas en forma virtual. Participan del mismo: Dr. Damián Gaspar Gil como representante del Departamento de Biología y Ambiente, la Dra. Cecilia Brand representante de la Sede Esquel, la Dra. Luciana González Paleo representante por la Sede Puerto Madryn y el Ocean. Guillermo Caille representante por la Sede Trelew.-----

-----La misma se efectúa a los fines de proceder a tratar temas que requieren resolución de acuerdo a lo actuado en las respectivas reuniones de Comité Asesor Zonal (CAZ) desarrolladas en las Sedes de Comodoro Rivadavia y Puerto Madryn de acuerdo al cronograma pre-establecido para tratamientos de temas que hacen al Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.-----

SEDE COMODORO RIVADAVIA

VELÁSQUEZ, NADIA CECILIA (DNI 33.769.552)

Se solicita dejar sin efecto al Jurado evaluador propuesto en el ACTA CC N° 75 y modificado en ACTA CC N°82 Complementaria 1, del Seminario para acceder al título de Licenciatura en Ciencias Biológicas: “Biología reproductiva de *Ophiactis asperula* (Ophiuroidea: Echinodermata) en Patagonia central” bajo la dirección del Dr. Damián Gaspar Gil, dado que dos de sus miembros Lic. Mariana Buzzi (DNI 32.245.487) y Lic. Javier Alejandro Tolosano (DNI 22.632.966) se hayan con licencia prolongada por estudios.-

Se aprueba

Se solicita al Dpto. de Biología y Ambiente gestione la siguiente propuesta:

-Dar de baja a la Lic. Mariana Buzzi (DNI 32.245.487) y al Lic. Javier Alejandro Tolosano (DNI 22.632.966) como Jurados del seminario de Licenciatura en Ciencias

Biológicas titulado “Biología reproductiva de *Ophiactis asperula* (Ophiuroidea: Echinodermata) en Patagonia central”. -

- Designar al siguiente Jurado del Seminario para acceder al título de Licenciatura en Ciencias Biológicas titulado “Biología reproductiva de *Ophiactis asperula* (Ophiuroidea: Echinodermata) en Patagonia central”: Titulares: Dr. Martin Alejandro Varisco (DNI 29.620.762), Dra. Paula Stoyanoff (DNI 25.697.404), Lic. Marina Griselda Riera (DNI 29.090.052). Suplentes: Lic. Paola Irina Lanas Orrego (DNI 18.809.413), Mag. Hilda Zalazar (DNI 12.246.548) y Mag. Vivien Pentreath (DNI 16.363.018). -

SEDE PUERTO MADRYN

DEL CAÑO, MARÍA MONSERRAT (DNI 37.665.063)

Se solicita modificar el comité evaluador propuesto en el ACTA CC N° 83 del Seminario para acceder al título de Licenciatura en Ciencias Biológicas, titulado: “Caracterización de las señales de aceleración correspondientes a eventos de consumo de presas por parte del Pingüino de Magallanes (*Spheniscus magellanicus*)” bajo la Dirección de la Dra. Agustina Marta Gómez Laich, en el contexto del plan de estudios aprobado por Acta CC N° 76 y modificado en Actas CC N°77 y CC N° 80, dado que el Dr. Flavio Quintana (DNI 17.062.940) y el Dr. Pablo García Borboroglu (DNI 21.447.380), miembros titulares, se dieron de baja. -

Se aprueba. -

Se solicita al Dpto. de Biología y Ambiente gestione la siguiente propuesta:

- **Dar de baja** al Dr. Flavio Quintana (DNI 17.062.940) y al Dr. Pablo García Borboroglu (DNI 21.447.380), como Jurados del seminario de Licenciatura en Ciencias Biológicas titulado “Caracterización de las señales de aceleración correspondientes a eventos de consumo de presas por parte del Pingüino de Magallanes (*Spheniscus magellanicus*)”. -

- **Designar** a los siguientes jurados para la defensa del seminario titulado “Caracterización de las señales de aceleración correspondientes a eventos de consumo de presas por parte del Pingüino de Magallanes (*Spheniscus magellanicus*)”:
TITULARES: Dra. Marisol Vallejo (DNI 23.628.861); Dra. Luciana Pozzi (DNI 28.058.974); Dr. Javier Ciano (DNI 24.745.191). SUPLENTE: Dr. Diego González Zeballos (DNI 23.607.713), Dra. Luciana Musmeci (DNI 26.703.650). -

DELFINO, MARINA INÉS (DNI 31.674.404)

Solicita prórroga para la entrega del manuscrito correspondiente al seminario titulado: “Estudio taxonómico y morfológico de los bivalvos perforantes que habitan en las costas de Península Valdés, Provincia de Chubut, Argentina”, bajo la dirección del Dr. Javier Hernán Signorelli, aprobado en el Acta Comité de Carrera N° 77. -

Analizada la propuesta, se aprueba otorgar una prórroga de 6 meses. -

GONZÁLEZ, MARÍA CANDELA (DNI 34.125.272)

Solicita una prórroga para la presentación del manuscrito del seminario de Licenciatura en Ciencias Biológicas, titulado “Reutilización de efluentes pesqueros para riego en zonas áridas: evaluación de su efecto sobre las propiedades químicas y la actividad microbiana del suelo” dirigida por la Dra. Magali silvina Marcos y codirigida por la Dra. Nelda Lila Olivera, aprobado por Acta de Comité de Carrera N° 78. -

Analizada la propuesta, se aprueba otorgar una prórroga de 6 meses. -

GONZÁLEZ JONES, PAULA MANUELA (DNI 31.090.399)

Se solicita rectificar el título, el director y el co-director del informe del Trabajo de Capacitación en Terreno y/o Laboratorio presentado en el ACTA CC N° 83: “Análisis

copro-parasitológico en fecas de Choique (*Rhea pennata*) en 3 estancias de diverso manejo en el ANP-Península Valdés”, (150 hs, C: 0; I: 0; A: 10; T: 10), bajo la dirección del Dr. Daniel De Lamo y la codirección del Dr. Martín Guillermo Frixione, incluido al plan de estudio en el Acta CC N° 70. -

Debería decir: “Análisis copro-parasitológico en fecas de **Choiques** (*Rhea pennata*) en **tres** estancias de diverso manejo en el ANP - Península Valdés”, (150 hs, C: 0; I: 0; A: 10; T: 10), bajo la dirección del **Dr. Martín Guillermo Frixione** y co-dirigido por el **Dr. Daniel De Lamo**. –

Se aprueba. -

HARILLO, CAMILA (DNI 38.328.938)

Presenta el informe del Trabajo de Capacitación en Terreno y/o Laboratorio titulado: “Determinación del factor de discriminación isotópico de la sangre del Pingüino de Magallanes (*Spheniscus magellanicus*)”, (150 hs, C: 0; I: 0; A: 10; T: 10), bajo la dirección del Dr. Javier Ernesto Ciancio, incluido al plan del CS en Acta CC N° 80.

Analizado el informe, se aprueba. -

ROMANUT, ORNELLA (DNI 35.888.954)

Se solicita modificar el comité evaluador propuesto en el ACTA CC N° 83 del Seminario para acceder al título de Licenciatura en Ciencias Biológicas: “Respuesta de los ensambles de poliquetos y crustáceos de fondo blando ante el agregado de petróleo crudo a los sedimentos (Caleta Sara, Patagonia Argentina)”, bajo la dirección de la Dra. Agustina Ferrando y la codirección de la Lic. Marta Commendatore, en el contexto del plan de estudios aprobado por Acta CC N° 77, dado que los tres miembros titulares propuestos se dieron de baja: Dra. Marisol Vallejo (DNI 23.628.861), Dra. María Emilia Díez (DNI 28.390.188), y el Dr. Gregorio Bigatti (DNI 23.126.377). –

Se aprueba. -

Se solicita al Dpto. de Biología y Ambiente gestione la siguiente propuesta:

- **Dar de baja** a: la Dra. Marisol Vallejo (DNI 23.628.861), Dra. María Emilia Díez (DNI 28.390.188), y el Dr. Gregorio Bigatti (DNI 23.126.377)), como Jurados del seminario de Licenciatura en Ciencias Biológicas titulado “Respuesta de los ensambles de poliquetos y crustáceos de fondo blando ante el agregado de petróleo crudo a los sedimentos (Caleta Sara, Patagonia Argentina)”.-

- **Designar** al siguiente Jurado para la defensa del seminario titulado “Respuesta de los ensambles de poliquetos y crustáceos de fondo blando ante el agregado de petróleo crudo a los sedimentos (Caleta Sara, Patagonia Argentina)”: TITULARES: Dra. Mariana Lozada (DNI 23.146.834); Dra. Nuria Vázquez (DNI 25.257.679) y Dra. Carmen Gilardoni (DNI 31.211.350). SUPLENTE: Dr. Américo Torres (DNI 23.832.217). -

SARRÁ, ESTEBAN NICOLAS (DNI 29.714.807)

Se solicita rectificar el título del informe del Trabajo de Capacitación en Terreno y/o Laboratorio presentado en el ACTA CC N° 83, titulado: “Análisis copro-parasitológico en fecas de Choique (*Rhea pennata*) en 3 estancias de diverso manejo en el ANP-Península Valdés”, (150 hs, C: 0; I: 0; A: 10; T: 10), bajo la dirección del Dr. Martín Guillermo Frixione, incluido al plan de estudio en el Acta CC N° 71. -

Debería decir: “Análisis copro-parasitológico en fecas de **choiques** (*Rhea pennata*) en 3 estancias de diversos manejos en el ANP-Península Valdés” (150 hs, C: 0; I: 0; A: 10; T: 10), bajo la dirección del Dr. Martín G. Frixione.

Se aprueba. -

Solicita prórroga para la presentación del manuscrito correspondiente a su Seminario para acceder al título de Licenciado en Ciencias Biológicas, titulado: “Ensayos de alimentación de pulpo colorado patagónico, *Enteroctopus megalocyathus* con descartes pesqueros de langostino, *Pleoticus muelleri*”, bajo la dirección del Dr.

Nicolás Ortiz y la co-dirección del Dr. Augusto César Crespi Abril, aprobado en Acta CC N° 76. -

Analizada la propuesta, se aprueba otorgar una prórroga de 6 meses. -

VOGLINO CARRERA, GIANNINA SOLEDAD (DNI 32.346.136)

Se solicita rectificar el nombre de la alumna Voglino Carrera, Giannina Soledad en el Acta CC N° 83 complementaria 1. Donde dice: VOGLIANO CARRERA, Giannina Soledad (DNI 32.346.136). debe decir: VOGLINO CARRERA, GIANNINA SOLEDAD (DNI 32.346.136). –

Se aprueba. -

Sin más temas por tratar, se da por finalizada la presente reunión con el aval de los responsables de CC de Sedes Trelew, Esquel y Madryn; y refrendan con sus firmas el Dr. Damián Gaspar Gil (Comodoro Rivadavia) y la Jefa del Departamento Biología y Ambiente Dra. Sandra Feijóo para elevar acta a la Facultad. -